

Según el Sr. Alcalde remito al Sr. adju-
 do Alvarado Sr. de Alvarado
 de este Pueblo conforme se previno p^a
 la Santa Suprema de esta Capital en
 cuya sup^a noticia se servirá ponerlo.
 N. S. que a S. M. se mandó
 en que 11. de Octubre de 1808.

Juan José Buzueco